



COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

CICAD

SEXAGÉSIMO CUARTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
Del 19 al 21 de noviembre de 2018
Washington, D.C.

OEA/Ser.L/XIV.2.64
CICAD/doc.2410/18
24 de abril de 2019
Original: Español

INFORME FINAL

I. ANTECEDENTES

El Artículo 21 del Estatuto de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) establece que la Comisión celebrará anualmente dos períodos ordinarios de sesiones: uno para tratar temas generales y otro para tratar las cuestiones técnicas específicas que la Comisión determine u otros asuntos que requieran su especial atención. El Estatuto también establece que la Comisión celebrará períodos extraordinarios de sesiones cuando así lo decida o a solicitud de la mayoría de sus Estados Miembros.

De conformidad con los Artículos 20 y 21 del Estatuto, se decidió que el sexagésimo cuarto período ordinario de sesiones tenga lugar en la ciudad de Washington, D.C., del 19 al 21 de noviembre de 2018.

El presente informe brinda un resumen de las presentaciones realizadas durante las sesiones, incluyendo los números de referencia de documentos específicos y una lista de decisiones, e incluye un resumen de los puntos más relevantes realizados por las delegaciones durante las deliberaciones.

II. MINUTAS

1. Palabras de apertura

Presentadores:

a. Guillermo Fonseca Leal, Coordinador de Asuntos Internacionales y Agregadurías, Procuraduría General de la República, Presidencia de la CICAD, México

En representación del Procurador General de la República, el Sr. Fonseca dio la bienvenida a las delegaciones de los Estados Miembros, reconoció que el problema de las drogas continúa siendo un desafío y resaltó los esfuerzos de los Estados Miembros para abordar este fenómeno. Asimismo, describió los principios bajo los cuales se han llevado a cabo las actividades de la CICAD y resaltó las labores que, con base en dichos principios, realizó la Secretaría Ejecutiva de la CICAD durante 2018, explicando en detalle el trabajo realizado en el marco del Grupo de Trabajo sobre la Instrumentación de las Recomendaciones Operativas de la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el Problema Mundial de las Drogas (UNGASS) de 2016, las discusiones entabladas con la sociedad civil sobre la elaboración de políticas integrales de drogas, los avances realizados en el marco del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM), los talleres de capacitación ofrecidos a los Estados Miembros y las labores de los grupos de expertos de la CICAD.

b. Adam E. Namm, Secretario Ejecutivo, CICAD (CICAD/doc.2437/18)

El Embajador Namm resaltó los avances realizados bajo la presidencia mexicana de la CICAD con respecto a la implementación de las recomendaciones operativas de la UNGASS 2016 y la importancia de mantener canales de comunicación abiertos con los Estados Miembros y la sociedad civil y de contar con políticas públicas con base en la evidencia. Asimismo, explicó las labores que realizó la Secretaría Ejecutiva de la CICAD durante 2018 y destacó la importancia del monitoreo y evaluación como componentes centrales de todas las actividades realizadas. Finalmente, agradeció las contribuciones de fondos específicos recibidas y sin las cuáles la Secretaría Ejecutiva no podría cumplir con sus mandatos.

c. Farah Urrutia, Secretaria de Seguridad Multidimensional, Organización de los Estados Americanos (CICAD/doc.2436/18)

La Secretaria Urrutia destacó los hitos surgidos desde el hemisferio occidental, que han fomentado el debate político actual en torno al problema mundial de las drogas en los últimos años. Asimismo, resaltó la importancia de aplicar los enfoques de salud pública y derechos humanos y de desarrollar políticas sobre drogas con base en la evidencia. Además, consideró que la seguridad ciudadana y la corrupción son temas que deben ser abordados en conjunto con el problema de las drogas, dado que estos fenómenos están estrechamente interconectados.

d. Luis Almagro, Secretario General, Organización de los Estados Americanos (CICAD/doc.2438/18)

El Secretario General de la OEA destacó los desafíos que enfrentan los Estados Miembros en el abordaje del problema de las drogas y la importancia de convertir la semántica del Plan de Acción Hemisférico de la CICAD y las recomendaciones operativas de la UNGASS 2016 en acciones concretas. En ese sentido, consideró que se deben de analizar los cambios que se han venido realizando en las políticas sobre drogas de los Estados Miembros, destacando aquellas que se enfocan en el individuo. Asimismo, explicó cómo la Secretaría Ejecutiva de la CICAD apoyó a los Estados Miembros durante 2018 en distintos aspectos, tales como el fomento del diálogo, capacitación, generación de herramientas para instrumentar políticas y generación de información, entre otros. Finalmente, resaltó la importancia de la lucha contra la corrupción y su relación con el problema de las drogas, el crimen organizado y otros delitos conexos.

2. Adopción del Proyecto de Temario y del Proyecto de Calendario de Actividades

La Comisión aprobó el Proyecto de Temario (CICAD/doc.2408/18rev.1) y del Proyecto de Calendario de Actividades (CICAD/doc.2409/18rev.1/corr1) sin modificaciones.

3. Elección del Presidente y Vicepresidente de la Comisión (Arts. 22 y 23 del Estatuto de la CICAD), (CICAD/doc.2411/18)

En cumplimiento de los artículos 22 y 23 del Estatuto, la Comisión eligió por aclamación a Argentina para ocupar la Presidencia de la CICAD para el período 2018-2019 y a los Estados Unidos de América para ejercer la Vicepresidencia para ese mismo período.

4. Palabras del nuevo Presidente de la CICAD

Roberto Moro, Secretario de Estado de la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina afirmó que para Argentina es un honor ocupar la Presidencia de la CICAD y agradeció a la Secretaría Ejecutiva, expresando el compromiso de su país de dar continuidad al buen trabajo realizado por México. El delegado destacó que uno de los principales objetivos será implementar estrategias para fortalecer la implementación de los compromisos asumidos en UNGASS 2016. Estas estrategias deberán mantener una visión global con base en las realidades locales de los Estados Miembros. Asimismo, destacó la seguridad humana y la lucha contra la corrupción como algunos de los propósitos para la región. El Presidente mencionó también el rol fundamental de la salud pública y la generación de información clara y precisa, que permita medir el impacto de programas. A su vez, recalcó la importancia de incluir a las universidades en las respuestas a nivel regional, tanto en la creación de modelos preventivos, como terapéuticos y de seguridad. La necesidad de continuar avanzando en la

equidad de género, fue mencionado como una asignatura pendiente, así como la continuación y fortalecimiento de los modelos de justicia terapéutica que se vienen implementando en los países. Finalmente, mencionó el valor enriquecedor de los intercambios que se realizan en el marco de los grupos de expertos de la CICAD, así como en las relaciones bilaterales entre países. Cerró agradeciendo a los Estados Miembros, especialmente a México por abrir el camino y exhortando al trabajo coordinado y conjunto, ya que el crimen transnacional no mira fronteras.

Comentarios de las delegaciones

Estados Unidos: Agradeció a México por su liderazgo durante su Presidencia de la CICAD a la vez que felicitó a la delegación Argentina por el nuevo cargo. Expresó la voluntad de los Estados Unidos de trabajar conjuntamente y apoyar el cumplimiento de los objetivos planteados por Argentina durante su presidencia.

5. Informe sobre el Uso de Drogas en Las Américas 2018 CICAD/OEA

Presentadora: Marya Hynes, Jefa Interina del Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID), SE/CICAD (CICAD/doc.2435/18)

La jefa interina del OID presentó el resumen ejecutivo del Informe sobre el Consumo de Drogas en las Américas 2019, haciendo referencia a las tendencias que se observan a nivel regional sobre el uso de tabaco, el consumo de alcohol, cannabis, cocaína y otras sustancias. El informe demuestra la importancia de contar con datos actualizados para evaluar el consumo de drogas en cada país. Entre los principales hallazgos destacó la importancia de conocer las tendencias del consumo de drogas para generar la evidencia necesaria, que contribuya a la evaluación y generación de políticas públicas. Asimismo, indicó que es importante intervenir el inicio y el consumo precoz de drogas. También destacó las diferencias de consumo según sexo, dando una perspectiva de género al estudio. Para enfrentar los nuevos desafíos, se deben fortalecer y crear sistemas de alerta temprana (SAT) en los Estados Miembros y contribuir al desarrollo del nuevo SAT regional, el cual es coordinado desde el OID.

Para concluir, agradeció al gobierno de los Estados Unidos y a los observatorios nacionales de drogas, sin los cuales este informe no habría sido posible.

Comentarios de las delegaciones

Argentina: Agradeció el compromiso y profesionalismo del OID, reafirmando su compromiso en la generación de información basada en evidencia. A su vez, hizo mención a la necesidad de seguir trabajando en la estandarización de criterios.

Colombia: Destacó la necesidad de contar con este informe, que demuestra la importancia del Observatorio Interamericano sobre Drogas y de los observatorios nacionales de drogas. Dada la aparición de las nuevas sustancias psicoactivas (NSP), se requiere promover los SAT y también el desarrollo de metodologías innovadoras para medirlas.

Chile: Felicitó la elaboración del informe. Asimismo, sugirió nuevas materias a incluir, como los datos de control de la oferta de drogas para contar con un diagnóstico más integral. En Chile preocupa el aumento de las tendencias del consumo de drogas tal como se refleja en el informe.

Estados Unidos: Agradeció la elaboración del informe, que consideran de gran importancia para el hemisferio. El delegado hizo referencia al momento crítico para los Estados Unidos con relación a la

epidemia de opioides, pero también de metanfetaminas y NSP. Los Estados Unidos sugiere la cooperación regional y global para tomar acción. Combatir el tráfico de drogas es también una tarea fundamental.

Haití: Planteó la pregunta sobre los vacíos en la información que impiden obtener tendencias y qué se puede hacer para llenarlos.

México: Felicitó al OID, destacando la importancia de contar con indicadores para generar y medir las políticas de drogas. México se ofreció para colaborar, aportando con su experiencia, a la vez que abogó por compartir las buenas prácticas.

Uruguay: Agradeció y felicitó el trabajo del OID. Destacó la importancia de contar con datos de consumo en jóvenes y la mirada con enfoque de género. Afirmó que las políticas públicas deberían estar siempre basadas en la evidencia científica. Al igual que otros países, se apoyó la sugerencia de contar con datos de control de la oferta.

El Salvador: Felicitó al OID, indicando que el informe permite tener un panorama general sobre el consumo de drogas en la región. El delegado reafirmó la necesidad de tomar conciencia de la importancia de desarrollar estudios para la generación de evidencia, a pesar de que estos tienen un alto costo.

Guatemala: Agradeció el apoyo técnico del OID. El delegado reconoció la necesidad de contar con datos en la materia.

Las Bahamas: Agradeció a la CICAD y al OID. Resaltó la importancia de generación de datos y de realizar mediciones periódicas.

Ecuador: Reafirmó el compromiso del Gobierno de Ecuador en el tema drogas, a pesar de los cambios realizados recientemente. Ratificó la necesidad de sistematizar información válida y de incorporar otros indicadores a este tipo de informes, como los de control de la oferta de drogas. Destacó la necesidad de un proceso más articulado entre los países y solicitó asistencia especializada en algunos temas que su país ha comenzado a desarrollar desde el Ministerio de Salud.

Costa Rica: Agradeció al OID por la presentación. Destacó la necesidad de seguir desarrollando y estandarizando indicadores, así como la importancia de seguir generando información con una perspectiva de género.

Perú: Agradeció al OID por el informe. Resaltó la importancia de este tipo de reportes para Perú, ya que dan cuenta de la realidad nacional y regional del problema de las drogas. Reafirmó la recomendación de otros países de generar estrategias de intervención innovadoras.

6. Informe sobre resultados de reuniones de observatorios subregionales en el Caribe y en América Latina

Presentador: Pernell Clarke, Especialista del Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID), SE/CICAD (CICAD/doc.2422/18)

El Sr. Clarke presentó un resumen sobre los resultados de las reuniones de los Observatorios Nacionales de Drogas (ONDs) del Caribe y de Latinoamérica, celebradas en el año en curso.

Durante la reunión de ONDs del Caribe se presentaron y discutieron los resultados de las encuestas de prevalencias de drogas en hogares, además que se distribuyó el manual de indicadores estandarizados para las redes nacionales de información sobre drogas en el Caribe. Adicionalmente en la misma reunión se analizó el estado del Informe sobre el Consumo de Drogas en las Américas 2019, además de preparar la agenda de investigación de los ONDs para los próximos dos años.

Por su parte, los ONDs de Latinoamérica abordaron las implicaciones de los nuevos marcos regulatorios para la investigación de drogas; identificación de métodos alternativos de investigación para el estudio de poblaciones específicas de difícil acceso; examen del estado de los indicadores de control de la oferta para los observatorios nacionales de drogas e identificación de los problemas emergentes de las drogas en las Américas. Adicionalmente, tuvieron la oportunidad de conocer el primer borrador Informe sobre el Consumo de Drogas en las Américas 2019. Los participantes destacaron la necesidad de mejorar las capacidades en la investigación epidemiológica y los sistemas de información y la importancia de hacer hincapié en los indicadores de control de la oferta. Asimismo, apoyaron el desarrollo de un sistema regional de alerta temprana para las Américas.

Comentarios de las delegaciones

Argentina (Presidencia): Destacó la importancia de que los observatorios se reúnan y trabajen para planear nuevas estrategias de estudios para poblaciones de difícil acceso e indicadores en la región.

Las Bahamas: Solicitó retroalimentación sobre el uso de estudios para identificar poblaciones de estudio, en particular programas en escolares. Frente a esta consulta, el presentador hizo referencia al ejemplo de Jamaica como buena práctica en el uso de cuestionarios de recolección de información, identificación de poblaciones objeto de estudio, así como el uso de sistemas informáticos que permiten detectar prevalencias, espacios de alto crimen y centros de tratamiento.

Jamaica: Agradeció a la CICAD y en particular al OID por el liderazgo y apoyo brindado para avanzar en la identificación de prevalencias y tendencias en Jamaica y el Caribe. Asimismo, indicó que en Jamaica las historias de éxito no terminan en la publicación de un informe nacional o cuestionarios, sino que se destinan esfuerzos significativos en convertir estos informes y evidencia en acciones.

7. Seguimiento de UNGASS 2016 y preparativos para la Comisión de Estupefacientes (CND) 2019

Presentadores:

a. Esther Best, Gerente, Consejo Nacional de Drogas, Ministerio de Seguridad Nacional, Trinidad y Tobago

La Sra. Best proporcionó una visión general del entorno posterior a UNGASS 2016 en el Hemisferio, y principalmente las diversas necesidades y esfuerzos relacionados con las drogas en Trinidad y Tobago. Entre ellos, la necesidad de un desarrollo sostenible preventivo y alternativo, un mayor enfoque en las áreas urbanas y la mejora de los estándares de tratamiento. Además, el proyecto de ley de precursores químicos del país y su asociación con Uruguay en un Sistema de Alerta Temprana sobre Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP). La Sra. Best enfatizó el vínculo entre el microtráfico y los delitos relacionados y la voluntad de colaborar con socios extranjeros para contrarrestarlo. En términos de investigación, la Red de Información de drogas es un aporte importante para el análisis y la recopilación de datos sobre NSP. La Sra. Best también destacó la presencia de tribunales de tratamiento de drogas para menores en el país, junto con un nuevo plan de drogas que Trinidad y Tobago está elaborando teniendo en cuenta el documento de resultados de la UNGASS. Además, la delegada transmitió que Trinidad y Tobago respalda el mantenimiento de la Declaración Política y el Plan de acción de 2009, y la Declaración Ministerial Conjunta de la Comisión de Estupefacientes (CND) de 2014 de las Naciones Unidas, tal como están actualmente, a la vez que destacó la importancia de la implementación de las recomendaciones operacionales de la UNGASS 2016 hasta el 2029, de cara a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

b. Isaac Morales, Director General Adjunto para Asuntos Multidimensionales, Dirección General para la ONU, Secretaría de Relaciones Exteriores, México

El Sr. Morales presentó tres iniciativas para consideración del pleno: 1) celebración de una nueva reunión del grupo de trabajo sobre instrumentación de las recomendaciones operativas de la UNGASS 2016 antes del Segmento Ministerial de marzo de 2019 de la 62ª sesión ordinaria de la CND; 2) organización de un evento paralelo conjunto, como CICAD, en el marco de las deliberaciones durante dicha Ministerial en Viena; y 3) crear un documento que refleje las prioridades nacionales y regionales que se utilizarán durante la reunión de la CND de 2019. El delegado resumió las principales causas y consecuencias del problema de las drogas, incluida la nueva dinámica de la política de tráfico y salud pública. El Sr. Morales destacó la serie de diálogos posteriores a la UNGASS durante 2018 liderados por el Gobierno de México con el apoyo de la CICAD, que brindó una mayor participación de la sociedad civil y puso de relieve los temas transversales relacionados con las drogas. También hizo hincapié en la necesidad de tomar nota de los desafíos nacionales y regionales planteados por el mercado de drogas ilícitas junto con los resultados obtenidos a través de organismos regionales, como la CICAD, para obtener apoyo regional. El Sr. Morales destacó la importancia de tener en cuenta la edad, el género y los derechos humanos en el desarrollo de políticas. Además, subrayó la importancia de utilizar el Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) como medio para promover la cooperación y asistencia internacional a nivel regional, incluidas las recomendaciones de la UNGASS y los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU (ODS) de cara al Segmento Ministerial de 2019.

c. Roberto Moro, Secretario de Estado, Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación (SEDRONAR), Argentina

El Sr. Moro agradeció a Trinidad y Tobago y México por sus presentaciones y se hizo eco de los comentarios expresados, haciendo énfasis en algunos puntos clave, entre los que se incluyen: el mérito y el reconocimiento del MEM y su trabajo; trabajar a nivel regional en un esfuerzo colectivo, en particular

para abordar la cuestión de los derechos humanos; contrarrestar a los grupos criminales transnacionales desde una posición no aislacionista y tener políticas locales contribuyen a las políticas nacionales. Asimismo, utilizar UNGASS 2016 como punto de partida para que la región comparta el progreso y los desafíos pendientes en el tema de las drogas. Además, reiteró la necesidad de una mayor conciencia de las recomendaciones de UNGASS 2016 a través del Hemisferio y de contar con mecanismos pertinentes para abordar el problema mundial de las drogas. A su vez, el Sr. Moro manifestó su apoyo a las tres propuestas de México y mencionó la disposición de su país deservir como anfitrión para dichos esfuerzos.

Comentarios de las delegaciones

Canadá: Canadá felicitó al Gobierno de Argentina y a los Estados Unidos por asumir la presidencia y la vicepresidencia de la CICAD, y agradeció a los presentadores por sus aportes y al Gobierno de México por organizar la reunión del Grupo de Trabajo sobre Implementación de las Recomendaciones Operativas de UNGASS a principios de 2018. El representante también señaló que la región está bien encaminada en la implementación de las recomendaciones del Documento Final de UNGASS y se necesita un impulso continuo hacia 2019 para enfrentar el problema mundial de las drogas. A su vez, transmitió que el Documento Final contiene buena parte de lo que se describe en la Declaración Política y el Plan de Acción de la ONU de 2009, así como en la Declaración Ministerial de la CND de 2014, y que incluye nuevos e importantes compromisos enfocados con los derechos humanos, la salud, poblaciones vulnerables y NSP. El representante luego declaró que aunque los tres documentos son igualmente importantes, las recomendaciones en el Documento Final se alinean con el Plan de Acción Hemisférico sobre Drogas 2016-2020 de la CICAD, que es el marco que la región debería adoptar más allá de 2019.

Estados Unidos: Estados Unidos agradeció el continuo debate sobre la implementación de UNGASS durante las sesiones ordinarias de la CICAD. El delegado también reiteró el compromiso de implementar las recomendaciones operativas del Documento Final de la UNGASS, la Declaración Política de la ONU de 2009, el Plan de Acción y la Declaración Ministerial Conjunta de la CND de la ONU de 2014. Asimismo, hizo un llamado a la acción nacional para implementar las recomendaciones de UNGASS. Estados Unidos reconoció el valioso trabajo de la CICAD para implementar las recomendaciones de UNGASS y para abordar las nuevas amenazas de drogas en el Hemisferio, en particular las nuevas realidades del problema mundial de las drogas que está experimentando la región, como el uso indebido de drogas sintéticas, NSP, así como en la exploración de formas más efectivas para hacer frente a esta amenaza del siglo XXI. El delegado también notó que la Oficina de Asuntos Internacionales de Estupefacientes y Cumplimiento de la Ley del Departamento de Estado de los Estados Unidos tiene una nueva estrategia integral para enfrentar la amenaza del narcotráfico en el siglo XXI, que incluye los siguientes cinco objetivos estratégicos: reducir el desvío y la producción ilícita de drogas sintéticas; fortalecer la capacidad para detectar e interceptar drogas sintéticas ilícitas en tránsito; contrarrestar las ventas a través de internet y los flujos financieros; reducir la demanda mundial de drogas; y ampliar las alianzas globales. Asimismo, el representante reconoció la iniciativa de la Caja de Herramientas de la UNODC para responder a las nuevas realidades y al apoyo de Canadá en este compromiso. El delegado destacó la importancia de respetar las tres convenciones internacionales sobre drogas, la Declaración Política de 2009, la Declaración Ministerial de 2014, el Documento Final de la UNGASS, así como las funciones de la CND, la Junta Internacional de Control de Estupefacientes (JIFE) y la Organización Mundial de la Salud (OMS). Además, en preparación para la CND de 2019, el delegado destacó la importancia de tener acuerdos para garantizar que los esfuerzos sean claros y comprometidos con las políticas de drogas, así como la necesidad de un mayor intercambio de información.

Chile: El representante de Chile agradeció al Gobierno de Argentina en su calidad de presidente y a México por presidir y liderar el trabajo sobre UNGASS, así como por encabezar esta iniciativa a pesar de las diferentes opiniones interregionales sobre cómo abordar el problema mundial de las drogas. Además, Chile manifestó su compromiso con los instrumentos internacionales en materia de drogas, así como los

documentos más recientes que pusieron en el centro el bienestar de las personas. Sin embargo, expresó que algunos aspectos requieren una revisión más profunda como: un equilibrio realista de las estrategias de demanda de drogas, suministro y cooperación internacional, una visión transversal de los derechos humanos y el género en las políticas de drogas, la salud pública y el monitoreo de las nuevas tendencias sobre drogas.

Uruguay: La delegación uruguaya proporcionó una lista de las acciones emprendidas por Uruguay durante 2018 en línea con las recomendaciones operativas de UNGASS. Algunas de estas acciones incluyeron: reforma penal que incluye mejorar las alternativas al encarcelamiento; desarrollo de una guía para mujeres encarceladas con apoyo de la CICAD; bienes incautados y decomisados; dos estudios de uso de drogas; sistemas de alerta temprana, incluidos el mundo académico y la sociedad civil; mayor presencia gubernamental en áreas urbanas; contar con 23 centros de capacitación en salud y drogas; panel de expertos convocado como una iniciativa del Presidente de Uruguay con académicos de la medicina y de ciencias para proporcionar recomendaciones en relación a políticas de drogas; un extenso programa de prevención universal a través del trabajo Sur-Sur con Argentina sobre mejores prácticas de derechos humanos en políticas y con Costa Rica sobre derechos humanos en políticas de drogas. Asimismo, la delegación uruguaya apoya las tres propuestas presentadas por México

Secretaría Ejecutiva de la CICAD: El Embajador Namm expresó que la SE/CICAD está a disposición para trabajar con el Presidente, México y el resto de los Estados Miembros en el cumplimiento de estos objetivos con respecto a la UNGASS.

Argentina (Presidente): Expresó el acuerdo de la Presidencia con las tres propuestas presentadas por México y la disposición de su país para avanzar en este sentido.

8. Panel 1: Estrategias nacionales de drogas: alineando acciones de acuerdo con compromisos internacionales

Moderador: Terrance Fountain, Director de la Secretaría Nacional Antidrogas, Ministerio de Seguridad Nacional, Las Bahamas

Panelistas:

a. Richard H. Glenn, Sub-Secretario Adjunto en Funciones, Oficina de Asuntos Internacionales de Estupefacientes y Aplicación de la Ley (INL), Estados Unidos - Estados Unidos

El Señor Glenn reafirmó el compromiso de los Estados Unidos de dar continuidad a los tratados internacionales a los que está suscrito su país, señalando que son la piedra angular para combatir la problemática que genera la venta y consumo de drogas. Expresó que Estados Unidos está desplegando una serie de estrategias basadas en reducir la oferta excesiva, la demanda y también en brindar apoyo para la rehabilitación. Destacó acciones que están realizando como atender la crisis de opioides, mejorar el acceso a servicios de tratamiento, limitar la disponibilidad de medicamentos, apoyar la investigación sobre la sobredosis y la adicción, entre otras. También señaló que se han invertido fondos para programas de prevención que se enfoquen en reducir los factores de riesgo de consumo, promoción de actividades a la comunidad, acciones sobre el control del fentanilo y revisión del listado de las drogas que tiene el potencial de abuso. Finalmente señaló que los datos preliminares de estas acciones indican que el número de muertes ha disminuido, y expresó el interés de seguir aprendiendo a través de las experiencias conjuntas. Estados Unidos anunció que la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito ofrecerá una caja de herramientas sobre respuestas legislativas y mejores prácticas programáticas para apoyar a los países contrarrestar las drogas sintéticas ilícitas.

b. Juan Francisco Espinosa Palacios, Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa, Ministerio de Justicia y del Derecho, Colombia (CICAD/doc.2428/18)

El Sr. Espinosa destacó la importancia de combatir el narcotráfico y el crimen organizado de manera conjunta, y enfatizó que no es posible luchar contra uno si no se lucha contra el otro. Expresó que es necesario trabajar en temas de salud pública, alternativas al encarcelamiento, enfoque territorial y respuesta al tema de blanqueo de capitales. Compartió la situación actual de Colombia, destacando los grandes índices de deforestación por el cultivo de coca, el incremento de la tendencia del consumo, donde la marihuana es la droga de mayor consumo. Hizo énfasis sobre la necesidad de brindar tratamiento y rehabilitación. En términos de oferta, señaló la importancia del control sobre los precursores y pre-precursores, así como la desviación de recursos químicos para la producción de drogas, e indicó que se necesitan esfuerzos más grandes para trabajar en el tema de la producción. Propuso estrategias como quitar la fortaleza patrimonial al narcotráfico y combatir las finanzas ilícitas de los narcotraficantes. Finalmente invitó al trabajo conjunto transnacional para abordar el problema mundial de las drogas.

c. Guillermo Araya, Director del Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD), Costa Rica (CICAD/doc.2432/18)- Por medio de videoconferencia

El Sr. Araya compartió las acciones realizadas en Costa Rica destacando reformas a sus leyes para reducir las penas de las mujeres en condición de vulnerabilidad. Señaló la importancia de brindar una reinserción adecuada, brindando una atención integral, donde se establezcan proyecto de vida e inclusión social desde un enfoque de desarrollo humano. Señaló que Costa Rica aún enfrenta retos importantes, y que para atenderlos Costa Rica se alió con Guatemala, Colombia y México, a fin de establecer un nuevo paradigma e intervenir en cuatro ejes: drogas y salud, drogas y desarrollo alternativo, enfoques adoptados sobre género y derechos humanos.

Comentarios de las delegaciones

Chile: Felicitó el trabajo de los países expositores, y señaló que en Chile también se está avanzando en una política para el control del tráfico de drogas. Mencionó que se han incautado alrededor de 3500 kilos de drogas, que han salido del puerto de Colombia o Ecuador con destino a los países de Europa.

Brasil: Ratificó su participación en las tres convenciones de drogas y señaló que ellos privilegian las iniciativas para el control de la oferta y demanda, defendiendo la adopción de políticas públicas basadas en la evidencia que den resultados.

México: Felicitó a los panelistas, y señaló que en México trabajan con los diferentes actores y sectores involucrados en el fenómeno de las drogas, debido a que el abordaje parte de un enfoque integral y diferenciado para atender la diversidad que se presenta entre las regiones del país. Asimismo, precisó que se ha trabajado mediante una perspectiva multisectorial, aspecto que ha permitido plasmar el conocimiento que se ha adquirido e indicó que también circularán las decisiones que deriven de esta reunión a la nueva administración.

Honduras: Señaló la importancia de la atención al combate frontal y el manejo de los precursores químicos, para lo cual en Honduras están tratando de incorporar alerta temprana, trabajando en temas de inteligencia en diferentes rubros. Expresó que ellos han tenido buena experiencia al trabajar con ONG para hacer prevención, lo que les ha dado la posibilidad de acceso a datos. Finalmente enfatizó que para abordar este problema los recursos son importantes pero la voluntad es principal. Compartirá el informe del 2017, sobre reducción de demanda, oferta y sustancias controladas.

Ecuador: Señaló que también están suscritos a todos los convenios y compartió que en Ecuador se inició un proceso participativo de instituciones educativas, organizaciones internacionales, y representantes de industria, con el fin de construir líneas de trabajo con las cuales tendrían que asentarse la política nacional, resaltando varios ejes para reducción de la oferta y demanda, como son el eje de corresponsabilidad social, el eje de evidencia científica y del conocimiento, el eje de comunicación y documentación a través de procesos específicos, generación de normativa entre otros.

Bolivia: Señaló que ellos cuentan con una ley de proporcionalidad de penas que contempla el pago de informantes. Como estrategias de lucha contra el narcotráfico, mencionó la aplicación del incremento del número de operativos, la reducción de los escenarios para el cultivo de coca y el fortalecimiento de los acuerdos internacionales. Compartió que han desarrollado comisiones mixtas con diversos países, Colombia, Ecuador, México, Perú, y Uruguay para promover la regionalización de la lucha contra el narcotráfico, creando tres memorandos con UNODC, y fortaleciendo los acuerdos bilaterales.

Colombia: Señaló que al igual que en Costa Rica, el país ha abordado el problema desde una perspectiva de género, atendiendo a las mujeres en condición de vulnerabilidad, por ejemplo, las denominadas “mulas”. En temas de consumo mencionó que las estrategias deben estar orientadas a las nuevas educaciones, educación para padres y profesores, para que sepan cómo prevenir y afrontar el consumo. Señaló la importancia de trabajar en el intercambio de inteligencia financiera.

9. Panel 2: Enfrentando la creciente amenaza del microtráfico/narcomenudeo en la región: desafíos existentes y buenas prácticas desde la perspectiva de la reducción de la oferta

Moderador: Leonardo Torres Ramírez, Prefecto Inspector, Jefe Nacional Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado, Policía de Investigaciones (PDI), Chile

Panelistas:

a. Martin Verrier, Subsecretario de Lucha contra el Narcotráfico, Ministerio de Seguridad, Argentina (CICAD/doc.2439/18)

El Subsecretario Verrier explicó los importantes desafíos que el microtráfico supone para Argentina, afirmando que éste representa hoy en día la cara más violenta del narcotráfico en el país. Asimismo, presentó los esfuerzos que se vienen implementando para enfrentar esta problemática, entre ellos, el trabajo en redes y en “task forces”, lo cual permite, entre otras cosas, una mayor flexibilidad e interacción entre las agencias de implementación de la ley con el poder judicial y con el Ministerio Público. Asimismo, el Subsecretario presentó importantes resultados de dichos esfuerzos, así como el programa “Barrios Seguros”, el cual está permitiendo avanzar en la identificación y el combate a organizaciones criminales vinculadas con el microtráfico, en la reducción de homicidios y en el incremento de la calidad de vida de la población.

b. Eduardo Palma Fuentes, Jefe de Apoyo a las Operaciones Antidrogas del Departamento O.S.7, Carabineros de Chile (CICAD/doc.2429/18)

El Sr. Palma destacó la importancia de contar con un marco legislativo apropiado, como herramienta facilitadora del trabajo efectivo para contrarrestar el microtráfico que incluyan, por ejemplo, las figuras del agente encubierto y del agente revelador. Asimismo, el ponente presentó como buena práctica identificada en su país el programa “Estudia Sin Drogas”, enfocado en disminuir la oferta de drogas en alrededores de establecimientos educacionales como respuesta a la petición de la comunidad de implementar medidas que incrementen la seguridad en dichas áreas. Asimismo, el panelista presentó ejemplos de los resultados obtenidos en el marco del programa, como un caso reciente que resultó en el

desmantelamiento de una organización criminal dedicada a la venta de sustancias psicoactivas ilícitas a adolescentes.

c. Tito Yesid Castellanos Tuay, Subdirector, Dirección de Antinarcóticos, Policía Nacional, Colombia (CICAD/doc.2430/18)

El Coronel Castellanos contextualizó la problemática del narcotráfico y explicó la estrategia contra el microtráfico de estupefacientes que está actualmente siendo implementada en Colombia. Además, mencionó los planes que están en desarrollo, tales como la intervención en entornos escolares, ocupación y demolición de inmuebles que son utilizados como expendios de drogas. A su vez, el expositor destacó la importancia de combatir el narcomenudeo mediante iniciativas comunitarias, incluyendo visitas a colegios, familias y municipios, manejo de entregas controladas y el trabajo de agentes encubiertos, destacando que el éxito de las investigaciones antinarcóticos en esta modalidad del narcotráfico requiere un gran apoyo de la comunidad.

Comentarios de las delegaciones

Canadá: Comentó los desafíos que enfrenta el país debido a la proliferación de opioides sintéticos, entre los que se destaca el fentanilo y sus análogos. Asimismo, la delegación hizo alusión a la creciente venta de “microcantidades” de tales sustancias a través de Internet y al uso de los sistemas postales para distribuir las al consumidor final. A su vez, destacó que si bien los efectos de la crisis de opioides hasta ahora viene afectando principalmente a Norte América, esta tendencia puede expandirse rápidamente hacia otros puntos del hemisferio, con lo que alentó a todos los Estados Miembros a tomar medidas que permitan responder eficazmente a esta preocupante problemática.

México: Destacó que, en el marco del sistema nacional de seguridad pública, en México se organizan periódicamente conferencias con fiscales y procuradores con el fin de tratar el tema del narcomenudeo. Asimismo, la delegación comentó que recientemente se acordó la creación de una base de datos sobre el tema, en el que todas las fiscalías y procuradurías estatales centralizarán la información que disponen al respecto, con el fin de desarrollar planes integrales y efectivos para su atención.

Brasil: Compartió que en Brasil el microtráfico también es una realidad preocupante y que se están implementando programas locales para confrontarlo. Además, comentó que actualmente se están buscando medidas y buenas prácticas que permitan maximizar los resultados obtenidos hasta al momento, con base en la experiencia de otros Estados Miembros, y felicitó la iniciativa de Argentina sobre “barrios seguros”.

Estados Unidos: El delegado compartió datos de un modelo exitoso implementado por la organización no gubernamental *Community of Anti-Drug Coalitions of America* (CADCA). Asimismo, el delegado destacó que el acceso a la información y tecnología han dado lugar al surgimiento de nuevas modalidades de microtráfico, que se manifiestan, por ejemplo, mediante la venta de drogas sintéticas a través de internet y su envío en pequeñas cantidades a través de los servicios postales, con lo que indicó que se deben implementar formas innovadoras para abordar eficazmente estos nuevos desafíos.

Trinidad y Tobago: La delegada expresó que el microtráfico es un tema preocupante en su país y en la región del Caribe. Asimismo, manifestó su interés en el programa presentado por Chile sobre el control del fenómeno en zonas escolares e hizo referencia al preocupante crecimiento de pandillas en su país y al vínculo de éstas con el problema en pauta. Por último, la delegación expresó su interés en recibir capacitación especializada con el fin de que las diversas agencias encargadas de aplicación de la ley en el país incrementen su capacidad para enfrentar el narcomenudeo.

Costa Rica: El delegado indicó que Costa Rica también está llevando a cabo importantes esfuerzos en el combate al microtráfico en comunidades, los cuales incluyen medidas de prevención destinadas a los jóvenes, toda vez que el tráfico de drogas en centros educativos amenaza la convivencia, la salud y la vida de los estudiantes. Asimismo, la delegación dejó de manifiesto el interés de Costa Rica en participar en programas de asistencia técnica y capacitación sobre el tema.

Honduras: El representante mencionó diversos problemas que se vienen enfrentando en su país debido al uso de drogas ilícitas, así como al fenómeno de las pandillas como factor que lo fomenta. A continuación, la delegación mencionó que si bien su país ha logrado reducir el número de homicidios, existen grandes desafíos en materia de narcotráfico y delitos conexos, tales como el lavado de activos, que están siendo combatidos mediante la aplicación de la legislación vigente, como la ley de extinción del dominio.

Moderador: Cerró la discusión enfatizando la importancia del trabajo en redes inter-agenciales y de la constante capacitación a las agencias de control con el fin de responder a la creciente amenaza del narcomenudeo, así como destacó la relevancia de contar con participación ciudadana, principalmente en relación a las denuncias. Para concluir el panel, el moderador hizo hincapié en la necesidad de que los estados cuenten con herramientas legales como las figuras del “agente encubierto” y “agente revelador”, así como a la relevancia del trabajo mancomunado de las agencias del orden con el Ministerio Público y el poder judicial.

10. Informe del Grupo de Expertos en Narcotráfico Marítimo y elección de Presidencia 2018-2019

En su calidad de Presidente del Grupo, Estados Unidos presentó el Informe de la reunión del Grupo de Expertos en Narcotráfico Marítimo (CICAD/doc.2414/18), la cual fue llevada a cabo en Miami, Estados Unidos, en septiembre de 2018.

Decisiones

La Comisión aprobó el Informe del Grupo de Expertos en Narcotráfico Marítimo. Asimismo, la Comisión aprobó la candidatura de las Bahamas para ejercer la presidencia del Grupo para el período 2018-2019.

11. Panel 3: El papel que las universidades pueden desempeñar en apoyo a las comisiones nacionales de drogas

Moderador: Juan Rafael Sánchez, Secretario Ejecutivo, Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas (SECCATID), Guatemala

El Sr. Sánchez resaltó la importancia del Consorcio de Universidades de CICAD en los Estados Miembros de la OEA, ya que el rol de academia en el desarrollo de los pueblos a lo largo de la historia es más que determinante y crucial para el logro de avances en las distintas áreas del conocimiento humano. El tema de las drogodependencias no es la excepción y el interés por el estudio de tan compleja temática desde las distintas ópticas desde las cuales puede abordarse se hace evidente precisamente a través de la conformación del Consorcio. Actualmente el Consorcio de Universidades de CICAD en los Estados Miembros de la OEA cuenta con doce universidades en distintos países de América Latina.

Presentadores:

a. Kim Johnson, Directora Ejecutiva del Consorcio Internacional de Universidades para la Reducción de la Demanda de Drogas (ICUDDR) (CICAD/doc.2420/18)

La Sra. Johnson señaló que actualmente el ICUDDR cuenta con 133 miembros en 45 países. Uno de los objetivos principales de esta organización es ofrecer la posibilidad de que cada universidad aprenda de los demás y pueda compartir el conocimiento, diseminar las mejores prácticas, planificar estrategias y desarrollo laboral. Otra de las funciones es ayudar con el desarrollo del contenido académico para formar una carrera en reducción de la demanda. Explicó la importancia de considerar a la adicción como una condición crónica, especialmente al momento de desarrollar programas de tratamiento. Al finalizar su presentación, nuevamente señaló que uno de los objetivos principales es motivar la investigación transnacional y apoyar con el tratamiento de los trastornos por consumo de drogas. Agradeció el trabajo que la CICAD está realizando con las universidades de la región.

b. Roberto Moro, Secretario de Estado, Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR), Argentina (CICAD/doc.2421/18)

El Sr. Moro señaló que SEDRONAR tiene como socios a nueve universidades y esperan continuar incrementando el número de aliados. Estas instituciones han logrado desarrollar 23 diplomados en nueve provincias y obtuvo buena acogida del recurso humano dedicado al tratamiento y prevención del uso de sustancias. Resaltó que han firmado un convenio con la Universidad Nacional del Rosario para realizar un estudio de campo y encuestas dado que tienen una fuerte estructura de investigación y evidencia científica. Mencionó también que el enfoque en prevención es desarrollar modelos en educación primaria y secundaria y trabajar en conjunto con 17 universidades. Hasta el momento capacitaron aproximadamente 6,000 personas y explicó que esta iniciativa está directamente relacionada con las recomendaciones de UNGASS 2016 y el Plan Nacional de Argentina. Continuarán trabajando muy de cerca con la CICAD y la Organización Mundial de la Salud.

Comentarios de las delegaciones

Estados Unidos: El delegado de Estados Unidos explicó que en la actualidad existe el respaldo científico que indica que la adicción es una enfermedad cerebral crónica recurrente. También señaló que debe ser abordada desde un enfoque multidisciplinario integral y se debe cumplir con los estándares internacionales de tratamiento. Asimismo, mencionó que es importante que los estados miembros motiven a las universidades a explorar la apertura de una carrera en adicciones ya que en la actualidad únicamente existen diplomados o cursos dentro de otra carrera. La profesionalización del recurso humano en este ámbito es fundamental para lograr alcanzar los objetivos deseados. Finalmente informó acerca de la reunión que se llevará a cabo en Cuzco, Perú en Julio 22-23 de 2019 e invitó a los países a incentivar a las universidades a formar parte de ICUDDR.

Paraguay: La delegada de Paraguay expresó que el país está participando activamente del proceso de capacitación en tratamiento y prevención de adicciones con cuatro centros universitarios. Asimismo, la delegada explicó que una de las universidades implementó un diplomado en tratamiento debido a la alta demanda de profesionales del uso de sustancias. Señaló que Paraguay está trabajando con el sector académico para ofrecer pasantías universitarias de pre y pos grado para contribuir al fortalecimiento de esta disciplina. Agradeció a la CICAD por el vínculo que existe con las universidades del país.

Chile: El delegado de Chile explicó que el apoyo para el desarrollo de políticas públicas desde los departamentos de investigación científica de las universidades chilenas es fundamental. Explicó su preocupación en cuanto a la información que circula en el tema de drogas ya que no todos los documentos cumplen con los mismos estándares de calidad y respaldo científico.

El Salvador: Destacó el importante rol de las universidades y la importancia del trabajo conjunto con la comisión nacional de drogas. Mencionó tres experiencias exitosas con universidades salvadoreñas, incluyendo el desarrollo de una currícula de capacitación en tres niveles: diplomado, técnico y posgrado para trabajadores sociales y de la salud. Al finalizar, expresó su interés en continuar trabajando para la inclusión de otras universidades de prestigio del país en los esfuerzos de reducción de la demanda de drogas.

Costa Rica: El delegado de Costa Rica resaltó que en la Estrategia y el Plan Nacional de Drogas costarricense se incluyó la colaboración de universidades ya que su aporte es fundamental. Actualmente el país cuenta con más de 50 instituciones académicas, y han trabajado con la Universidad de Costa Rica en la capacitación y certificación de recursos humanos que brindan servicios de tratamiento para personas con problemas asociados al consumo de drogas. Con el apoyo de la CICAD el país ha logrado fortalecer la efectividad de los programas de tratamiento dirigidos a las personas con problemas debido al consumo de drogas. Uno de sus objetivos es desarrollar una estrategia que llegue a todas las generaciones de estudiantes.

12. Informe del Grupo de Expertos en Desarrollo Alternativo, Integral y Sostenible y elección de Presidencia 2018-2019

Óscar Santiago Quintos, Responsable de la Oficina Nacional de Políticas de Drogas adscrita a la Agencia de Investigación Criminal de la Procuraduría General de la República de México presentó el Informe del Grupo de Expertos en Desarrollo Alternativo, Integral y Sostenible (Marco de Referencia para la Ampliación del Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible en las Américas CICAD/doc.2415/18), a la vez que expuso los antecedentes, marco general, objetivos y principales conclusiones y recomendaciones adelantadas por el Grupo de Expertos.

En su intervención destacó la evolución y ampliación del enfoque de desarrollo alternativo a los diferentes ámbitos en los que se interviene, siempre con una visión integral y sistémica de desarrollo centrada en el ser humano y considerando las realidades locales-territoriales específicas, a fin de fortalecer el capital social y la innovación, involucrando y acompañando a los gobiernos locales y demás actores institucionales y de la sociedad civil.

Comentarios de las delegaciones

Perú: Expresó su reconocimiento al trabajo del Grupo de trabajo y a México por su coordinación, y destacó la relevancia del tema del desarrollo alternativo, coincidente con la Estrategia Nacional de Perú. Considerando las definiciones y principios establecidos por Naciones Unidas, destacó la necesidad de seguir trabajando y perfeccionando el documento Marco de Referencia, de manera que recoja estrategias específicas para cada contexto y eslabón de la cadena.

Chile: Reconoció el trabajo exhaustivo desarrollado por el Grupo de Expertos expresando sus observaciones a la ampliación del concepto de desarrollo alternativo, que si bien ha venido complementándose, sus bases deben seguir siendo las declaraciones y principios rectores establecidos por Naciones Unidas, centradas en la sustitución de cultivos mediante estrategias de desarrollo rural, en las cuales todavía queda mucho por hacer. Manifestó la dificultad que plantea avalar acepciones distintas del concepto en distintos foros, por lo que solicita que el grupo de expertos considere en lo sucesivo estos elementos expresados.

Estados Unidos: Expresó su opinión coincidente con la manifestada por Chile, en cuanto al marco de referencia que establecen las definiciones y principios existentes y que deben servir de orientación al Grupo de Expertos.

México: Destacó y reconoció los esfuerzos del Grupo por aterrizar al ámbito regional las políticas enfocadas al desarrollo, con un avance muy significativo en el Marco de referencia presentado, y muy especialmente su vinculación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030 de Naciones Unidas) y al ámbito concreto de lo local y los entornos urbanos para afrontar las causas estructurales del fenómeno de las drogas.

Brasil, Honduras, Bolivia y Paraguay intervinieron para manifestar estar de acuerdo con la propuesta de Perú, para seguir trabajando en el documento Marco de Referencia.

Ecuador: Hizo referencia a la propuesta que hicieron de enfocar un desarrollo alternativo preventivo, que no se limite a las zonas de producción y permita incidir integralmente sobre el conjunto de vulnerabilidades sociales en los diferentes contextos, incluyendo los aspectos de reducción de oferta más allá de la seguridad. En tal sentido apoyó la reflexión y propuesta expresada por México, en cuanto a la ampliación del concepto de desarrollo alternativo.

Guatemala: Destacó que el país mantiene un rol activo en desarrollo alternativo, incorporándolo como un eje transversal de la política pública, más allá de la reducción de oferta y generando oportunidades para las comunidades afectadas de una manera integral y equilibrada. Agradeció el apoyo de la CICAD.

Presentador: Destacó que el propio Plan de Acción Hemisférico sobre Drogas 2016-2020 de la CICAD asume esta visión ampliada que introduce el documento y sus hallazgos en cuanto a la perspectiva urbana y procurar enfoques más integrales que abarquen la multisectorialidad y multidimensionalidad del problema de las drogas.

Decisiones

Dejar abierto, y seguir trabajando en el documento Marco de Referencia sobre Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible, con base en los comentarios y observaciones realizadas.

Asimismo, la Comisión aprobó las candidaturas de Uruguay (CICAD/doc.2412/18) y Perú para ejercer la presidencia y la vicepresidencia del Grupo de Expertos sobre Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (GEDAIS) para el período 2018-2019.

13. Panel 4: Implementación de las políticas nacionales de drogas a nivel local/municipal en el marco del desarrollo

Moderador: Diego Olivera, Secretario Nacional de Drogas, Junta Nacional de Drogas de Uruguay

Panelistas:

a. Lidia Saya, Subsecretaria de Abordaje Integral, SEDRONAR, Argentina (CICAD/doc.2417/18)

SEDRONAR está implementando el modelo de Dispositivo Integral de Abordaje Territorial (DIAT) en 63 centros regionales para prevenir el consumo problemático de sustancias psicoactivas en un solo espacio, ubicado estratégicamente para responder a las demandas locales de cada región, así como a 32 centros de tratamiento comunitarios. DIAT trabaja en conjunto con redes comunitarias, instituciones educativas y centros de salud para fortalecer su misión de prevención. Otra iniciativa es Argentina

Previene, que financia proyectos de prevención de organizaciones de la sociedad civil, como deportes y artes.

b. José Manzur, Secretario de Salud Mental y Adicciones Provincia de Jujuy, Argentina (CICAD/doc.2441/18)

La Provincia de Jujuy, en el norte de Argentina, ha implementado dispositivos itinerantes de salud mental que complementan el trabajo de los centros permanentes, o dispositivos fijos, en áreas rurales donde los pacientes tienen menor acceso a servicios de salud mental. La coordinación de los esfuerzos federales, provinciales y locales ha dado lugar a una disminución en la tasa de suicidios y consultas más altas de pacientes para servicios de salud mental, la mayor de las cuales corresponde al abuso de drogas.

c. Oscar Santiago Quintos, Responsable de la Oficina Nacional de Políticas de Drogas adscrita a la Agencia de Investigación Criminal de la Procuraduría General de la República, México (CICAD/doc.2426/18)

El nivel local es, en última instancia, donde los países ven los resultados de los planes nacionales, ya que es el nivel más cercano a los ciudadanos. La Oficina Nacional de Políticas de Drogas proporciona liderazgo y congruencia entre las prioridades nacionales de México y los compromisos internacionales, además de proporcionar a los gobiernos locales información estratégica y seguimiento programático. Debido a que la escasez de recursos es un problema en todos los niveles, los gobiernos locales tienen la oportunidad de innovar, priorizar y optimizar sus recursos humanos. Es importante enfatizar la necesidad de recopilar datos para analizar tendencias y medir el impacto de las políticas. Esto se fortalece cuando la recopilación de datos se coordina en todos los niveles del gobierno para evitar la duplicación y garantizar la calidad en todos los ámbitos.

d. Carlos Paul Valenzuela Astudillo, Delegado del Ministerio de Salud Pública, Ecuador

El Plan Nacional de Drogas de Ecuador busca coordinar el trabajo de al menos seis ministerios gubernamentales para brindar un enfoque integral al problema de las drogas. El gobierno nacional espera que los planes locales reflejen el plan nacional, mientras que al mismo tiempo apunta a descentralizar intervenciones y estrategias específicas. Esto se hace estableciendo comités regionales para cada provincia, presididos por sus gobernadores, para adaptar los objetivos nacionales a las realidades de cada provincia y alinear las diferentes instituciones de la provincia a nivel municipal, provincial y nacional.

e. Eric Siervo, Vicepresidente de Programas Internacionales, *Community Anti-Drug Coalitions of America* (CADCA)

La misión de CADCA (*Coaliciones Comunitarias Antidrogas de América*) es fortalecer la capacidad de las coaliciones comunitarias para crear y mantener comunidades seguras, saludables y libres de drogas en todo el mundo. Esto se logra brindando asistencia técnica y capacitación, defensa de políticas públicas, estrategias de medios y programas de mercadeo, capacitación y eventos especiales. A través de su enfoque de doce sectores clave, el modelo CADCA aprovecha los recursos ya presentes en las comunidades locales, incluida su comprensión del problema, con las prioridades nacionales para desarrollar e implementar planes y estrategias de drogas.

Comentarios de las delegaciones

Guatemala: Guatemala se está preparando para implementar su plan nacional de drogas, que incluye el fomento de coaliciones comunitarias como una forma de promover iniciativas de abajo hacia arriba.

Guatemala cuenta actualmente con al menos tres coaliciones comunitarias activas que deben fortalecerse y recibir capacitación adicional para garantizar su sostenibilidad.

14. Panel 5: Mirando hacia adelante: perspectivas de la sociedad civil hacia 2019

Moderadora: Lisa Sánchez, México Unido Contra la Delincuencia (MUDC), México

Panelistas:

a. Ann Fordham, Consorcio Internacional sobre Políticas de Drogas (IDPC), Reino Unido (CICAD/doc.2427/18)

La Sra. Fordham presentó una visión amplia sobre el “informe sombra” elaborado por su organización y los progresos que se han llevado a cabo relacionados con la adopción de la Declaración Política desde el año 2009 y la contribución de la sociedad civil en política global de drogas. El Informe asimismo ofrece recomendaciones para la próxima década en políticas de drogas, centrándose en la implementación de UNGASS y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A su vez, la presentadora destacó los cambios y avances que han ocurrido en el mercado de drogas, como la creación de nuevas sustancias, nuevos patrones de consumo y nuevas vías de tráfico.

b. David Murray, Co-Director of the Policy Research Center on Drug Use of the Hudson Institute, Estados Unidos

El Sr. Murray presentó una perspectiva enfatizada en el fortalecimiento de los programas institucionales para tratamientos de drogas y las nuevas estrategias, evaluaciones y los planes que se quieren crear para generar un mayor impacto en las personas a tratar. Asimismo, hizo énfasis la falta de evidencia científica adecuada y en el problema que presenta crear nuevas políticas de drogas que permitan mayor regulación y despenalización, perdiendo el enfoque en dedicar esfuerzo a la salud, y a la parte humana de los afectados para realmente atacar de raíz el problema de las adicciones.

c. Tania Ramírez, Secretaria de la Junta Directiva del Comité de Organizaciones no Gubernamentales sobre Drogas de Viena (VNGOC) (CICAD/doc.2425/18)

La Sra. Ramírez realizó una presentación sobre los avances, investigaciones y el trabajo que está llevando a cabo las Organizaciones no Gubernamentales sobre Drogas de Viena (VNOGC) en todo el hemisferio. Hizo mención a la participación integral, estructurada y equilibrada de la sociedad civil en UNGASS 2016, cuyos esfuerzos han sido el factor principal en crear un mayor avance y resultado en temas específicos como la prevención, el tratamiento, desarrollo alternativo y justicia penal. Para concluir, destacó los resultados obtenidos a través de una consulta de gran alcance realizada en UNGASS 2016, en donde se reconoció el importante papel desempeñado por la sociedad civil y la necesidad de que se ejerza un rol participativo en la formulación e implementación de las políticas de drogas. Así como también, que la sociedad civil permanezca involucrada y comprometida, debido a que su intervención ha logrado de alguna manera, orientar, informar y darle un pie de realidad a la políticas de drogas que se discuten desde diferentes perspectivas y experiencias desde el ámbito personal, comunitario y profesional desde diferentes puntos del hemisferio.

d. John Walsh, Washington Office on Latin America (WOLA)

El Sr. Walsh, destacó una visión enfocada en los retos enfrentados para regular el mercado de drogas, teniendo en cuenta que el hemisferio está a la vanguardia de la regulación de drogas, especialmente de

cannabis. El presentador hizo referencia a las reformas en diferentes países en busca de mejores alternativas. Sin embargo, consideró que para ser sostenibles en el tiempo las reformas implementadas deben alcanzar sus metas. Para finalizar, el Sr. Walsh se enfocó en los tres riesgos principales, como monitoreo y flexibilidad, justicia e inclusión y cumplimiento de tratados internacionales de drogas y derecho internacional. Seguidamente, explicó como estos retos producen al mismo tiempo oportunidades al modernizar el marco de discusiones de política de drogas, cómo conectan las nuevas reformas con tendencias más amplias en las sociedades y cómo los tratados de control de drogas pueden entenderse en el contexto de obligaciones más amplias del Estado, en particular en derechos humanos.

e. Cyndee Clay, Directora Ejecutiva, Helping Individual People Survive (HIPS) (CICAD/doc.2434/18)

La Sra. Clay, reafirmó el compromiso que tiene la organización HIPS en cuanto a la implementación de programas orientados a la reducción del consumo masivo de drogas sintéticas y no sintéticas, enfocándose principalmente en mejorar el área de salud pública, seguridad y derechos de las personas consumidoras. Destacó también, la crisis que atraviesa los Estados Unidos debido al consumo excesivo de drogas, definiéndola como una epidemia de muertes que ha incrementado entre los años 2014 a 2018, a 160 muertes por día. La Sra. Clay expresó que la organización ha estado trabajando en crear un grupo de respuesta especializado en el área de cumplimiento de la ley, reducción de los daños, salud pública y todo lo referente a adicción de drogas. Para finalizar, enfatizó la necesidad de educar al consumidor al enseñarle los diferentes factores que desencadenan una sobredosis, acción que se debe tomar como factor principal al comenzar un proceso de rehabilitación. La organización HIPS como objetivo fundamental, busca mantener vivas a las personas para que puedan ser intervenidos, atendidos y recibir el tratamiento necesario, para combatir su principal problema, las drogas.

Comentarios de las delegaciones

México: Reconoció la calidad de las presentaciones y el esfuerzo por integrar a la sociedad civil en la agenda de la reunión de la CICAD. Asimismo, expresó el reconocimiento de su país a los importantes aportes, perspectiva y experiencia en el terreno de la sociedad civil.

Canadá: Expresó que su país valora la inclusión de distintas voces en el desarrollo de políticas sobre drogas, incluyendo a sociedad civil y usuarios de drogas. También destacó la importancia de reducir el estigma asociado al consumo problemático de drogas.

Uruguay: Manifestó que la inclusión de la sociedad civil en la agenda de la CICAD es una práctica que debería ser continuada.

15. Panel 6: Perspectiva de género en el diseño e implementación de políticas y programas relacionados con las drogas

Moderadora: Jennifer Loten, Embajadora, Representante Permanente de Canadá ante la OEA

Panelistas:

a. Roberto Moro, Secretario de Estado, Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR), Argentina (CICAD/doc.2431/18)

El Secretario Roberto Moro realizó su presentación sobre un estudio que fue llevado a cabo sobre consumo de drogas a nivel federal en el que se obtuvieron datos desagregados por género y se observó que el consumo de alcohol y tabaco por mujeres viene aumentando, al igual que el de marihuana y

cocaína, principalmente en la población entre 12 y 17 años. Teniendo esto en cuenta, el expositor mencionó que su gobierno creó una mesa intersectorial con el fin de generar políticas públicas con un enfoque de género. El Secretario Moro también resaltó que SEDRONAR ha llevado a cabo capacitaciones con el Instituto Nacional de Mujeres y ha empezado a generar espacios y programas específicos para la población transgénero y para mujeres embarazadas como parte de las medidas que se están llevando a cabo para incrementar políticas de igualdad de género en el país.

b. María Cristina Barrios, Coronel (R) del Ejército, Colombia (CICAD/doc.2446/18)

La Coronel Barrios mencionó los esfuerzos llevados a cabo por el sector defensa en Colombia -Ejército, Armada Nacional, Fuerza Aérea y Policía Nacional - para fomentar la equidad de género en dichas instituciones, resaltando que las mujeres a menudo aportan habilidades y fortalezas específicas al participar en actividades operacionales de inteligencia antinarcoóticos. Entre tales iniciativas, destacó la importancia de la Oficina de Género, creada en el Ejército Nacional en el año 2016, con el fin de impulsar la inclusión y la transversalización del enfoque de género. Asimismo, la Coronel enfatizó que tales medidas se encuentran en consonancia con los acuerdos de UNGASS 2016 y recordó la diferencia entre la mera inclusión de mujeres en estas instituciones y el reconocimiento de las mujeres como iguales. Según explicó, no se trata sólo de cumplir con una cuota y promover una agenda, sino de combatir más eficazmente el narcotráfico mediante la retención del mejor talento, la promoción de la igualdad de oportunidades y la cero tolerancia frente a acciones de violencia o discriminación contra las mujeres, así como fortaleciendo una estructura institucional inclusiva.

c. Uki Atkinson, Analista de Investigación, Consejo Nacional sobre el Abuso de Drogas, Jamaica (CICAD/doc.2443/18)

La Sra. Atkinson inició su exposición mencionando un estudio que será llevado a cabo con el apoyo de la CICAD en cuatro Estados Miembros con el fin de determinar el número de mujeres, hombres y población LGBT que fue arrestada por crímenes relacionados a las drogas. De acuerdo a la expositora, se estudiarán crímenes como el narcomenudeo, hurto, destrucción de la propiedad y violencia doméstica y los resultados del estudio serán utilizados para desarrollar y aplicar pautas de mejores prácticas para incorporar una perspectiva de género en alternativas al encarcelamiento. Asimismo, los datos serán de gran relevancia para abordar circunstancias relacionadas con la vulnerabilidad económica de los perpetradores, la marginación social, temas vinculados al embarazo y otros asuntos que afectan mayormente a los miembros de la comunidad LGBT. En ese sentido, la Sra. Atkinson mencionó que Jamaica cuenta actualmente con siete cortes/tribunales de tratamiento de drogas (cinco para adultos y dos para adolescentes) y que el estudio será de gran importancia para evaluar el resultado que estas vienen generando y para seguir desarrollando políticas nacionales con enfoque de género que permitan lograr resultados en el marco del problema mundial de las drogas.

Comentarios de las delegaciones

Chile: Mencionó que recientemente se llevó a cabo en Santiago de Chile el “Taller Nacional para fortalecer la Equidad de Género en los Organismos encargados de combatir el Tráfico Ilícito de Drogas”, organizado por la CICAD en el marco del Programa Interamericano para el Fortalecimiento de la Igualdad de Género en los Organismos Nacionales encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas (Programa GENLEA). El delegado mencionó que el taller fue de gran éxito pues permitió identificar buenas prácticas y medidas que pueden mejorar la lucha contra el narcotráfico mediante la incorporación de un componente de género en los organismos de control. Por último, el representante de Chile destacó el compromiso del país en trabajar hacia una mayor equidad de género y aplaudió los esfuerzos que están siendo realizados por la CICAD, los cuales suponen un gran apoyo para que el país logre avanzar en tal compromiso.

Costa Rica: Destacó que el país tiene un gran recorrido democrático, y en ese sentido, la transversalidad de género es una política fundamental del país. El delegado resaltó el trabajo de GENLEA para fortalecer la igualdad de género y mejorar la lucha contra el narcotráfico. Adicionalmente, reconoció que al estar las mujeres participando cada vez más activamente en las organizaciones criminales, se convierte fundamental vincular a las mujeres en las instituciones de aplicación de la ley.

Canadá: Destacó la importancia de que se generen datos desagregados por sexo, con el fin de comprender las tendencias actuales y optimizar la efectividad de las intervenciones que se llevan a cabo en el marco del problema mundial de las drogas. Asimismo, el representante mencionó que en su país se implementan políticas sobre alternativas al encarcelamiento que cuentan con un componente de género, así como dicha perspectiva es crucial en todos los proyectos que el país financia dado que, por ejemplo, su implementación en los organismos encargados del cumplimiento de la ley aumenta la eficacia de estas instituciones. En este sentido, Canadá felicitó los resultados del Programa GENLEA y mostro interés en seguir apoyando la ejecución de la próxima fase del proyecto.

México: Reconoció que uno de los aportes más importantes de UNGASS 2016 fue el consenso sobre la importancia de la incorporación de un enfoque de género en las políticas de drogas. El delegado destacó que se deben obtener datos desagregados por género, con el fin de entender la realidad de cada territorio y mencionó que es necesario capacitar a jueces y fiscales para que el enfoque de género se considere en la aplicación de la justicia.

Estados Unidos: El delegado mencionó que en Estados Unidos se está trabajando mucho con mujeres y especialmente con madres involucradas en delitos menores relacionados con las drogas, con el fin de desarrollar programas que permitan proveerles tratamiento sin separarlas de sus hijos. Además, el delegado comentó que se está incorporando una perspectiva de género en el tratamiento de mujeres, niñas y adolescentes involucradas con el uso de estupefacientes. En este sentido, el país ofreció compartir su experiencia y conocimiento en el tema con todos los Estados Miembros interesados en el tema e hizo énfasis en la importancia de las alternativas al encarcelamiento, dado que éstas protegen la seguridad pública y minimizan los efectos negativos de la prisión.

Trinidad y Tobago: La delegada mencionó que espera con interés el estudio que Jamaica está realizando. La delegada mencionó que el país está en el proceso de desarrollar una nueva política nacional de drogas y desea incorporar el género como un componente separado y preguntó al Secretario Moro si en Argentina cuentan con un presupuesto específico para las políticas de integración sobre drogas y género.

Las Bahamas: El delegado expresó el interés del país en beneficiarse de los programas de incorporación de la perspectiva de género de la CICAD, especialmente de GENLEA.

Uki Atkinson: La panelista mencionó que la comunidad internacional aboga por incorporar una perspectiva de género en todas sus políticas y que Jamaica avanza hacia este objetivo. La panelista destacó además la importancia de las alianzas de los gobiernos con las organizaciones de la sociedad civil como un importante factor en este proceso.

María Cristina Barrios: Tras las intervenciones de las delegaciones, la panelista destacó que la inclusión de género en Colombia se encuentra reflejada en las políticas públicas. Mencionó que es importante llevar estas políticas a hechos concretos, por eso es necesario que se generen indicadores y se evalúen estas políticas constantemente. La Coronel Barrios recalzó la importancia de definir un órgano rector estratégico, como la Oficina de Género en el caso del Ejército, para que organice y recolecte datos con el fin de monitorear y evaluar los resultados de las medidas de igualdad de género en las políticas de drogas.

Argentina (Presidencia): Resaltó que se debe trabajar en los indicadores y fortalecer las fuentes de información. En respuesta a la pregunta de Trinidad y Tobago, destacó que, efectivamente, la igualdad de género debería figurar como componente independiente en la política nacional de drogas con el propósito de darle la importancia que requiere. Por último, resaltó que dado que las políticas de drogas y género son prioridad para el gobierno, éstas reciben una importante parte del presupuesto.

Moderadora/Canadá: Al finalizar las intervenciones, la Embajadora Jennifer Loten mencionó que durante el 2019 la CICAD organizará el Primer Congreso Regional de GENLEA, por lo que instó a los países a que identifiquen aquellas políticas nacionales que puedan ser consideradas buenas practicas, con el fin de compartirlas con el hemisferio en tal oportunidad. Igualmente, la Embajadora Loten recalcó que es importante entender la perspectiva de género no solo como un asunto de derechos humanos, sino también como un factor que ayuda a que las instituciones antinarcóticos del Estado sean mejores y más efectivas.

16. Panel 7: El acceso a servicios de prevención, tratamiento y cuidados en VIH dirigidos a usuarios de drogas en las Américas: las experiencias recientes

Moderadora: Carola Lew, Directora de Relaciones Internacionales, SEDRONAR, Argentina

Panelistas:

a. Nara Araujo, Ministerio de Salud de Brasil (Presentación pre-grabada en video)

En su presentación en video explicó las diferentes acciones que el gobierno de Brasil está realizando actualmente para la detección, prevención y tratamiento de enfermedades de transmisión sexual. También habló sobre la situación actual de las personas que consumen drogas y viven con el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) en Brasil y destacó la importancia de los grupos con mayor vulnerabilidad, llamados poblaciones "clave y prioritarias". Como parte de este fenómeno social, Brasil enfrenta importantes desafíos, como reducir el estigma y la discriminación de las personas que consumen drogas; fortalecer las intervenciones estructurales (creación de empleo e ingresos, vivienda, educación, marcos legales, etc.); crear alternativas al encarcelamiento para las personas que usan drogas; incluir a quienes usan drogas en el desarrollo, implementación y evaluación de políticas públicas; mejorar las alianzas intersectoriales; y estimular el trabajo de campo, la divulgación y la educación entre pares. Para abordar la situación descrita, Brasil ha desarrollado el modelo de prevención combinada, que se apoya en una agenda intersectorial y está fortalecido por múltiples asociaciones, con énfasis particular en la relación con las ONG.

b. Pedro Mateu-Gelabert, National Development and Research Institutes, Estados Unidos (CICAD/doc.2445/18)

El Dr. Mateu-Gelabert discutió el riesgo de VIH entre las personas que se inyectan drogas y señaló que, como parte del enfoque de reducción de daños para la prevención del VIH, y para brindar atención a las personas que se inyectan drogas, los programas de intercambio de jeringas y la terapia de sustitución de opioides, entre otros elementos, son intervenciones basadas en la evidencia que cuentan con el apoyo de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Por el contrario, la criminalización del uso de drogas, el estigma y la discriminación de las personas que se inyectan drogas contribuyen a la epidemia actual de VIH. En muchos países de las Américas, los programas de reducción de daños no están disponibles o son extremadamente limitados. Las tasas de infección por el VIH siguen aumentando entre quienes se inyectan drogas en muchos países de bajos y medianos ingresos. El programa 'Atención VIH (A! VIH)' es una estrategia integrada de Búsqueda, Prueba, Tratamiento y Retención (STTR por sus siglas en inglés) para llegar a las personas que se inyectan drogas y viven con el VIH, que busca involucrar y retener a esta

población en la atención integrada del VIH y el tratamiento de mantenimiento con metadona (MMT por sus siglas en inglés). También presenta una oportunidad única para detener, y potencialmente revertir, una creciente epidemia de VIH en una población altamente vulnerable.

c. Diego Olivera, National Secretary Drugs, National Board of Drugs, Uruguay (CICAD/doc.2444/18)

El Secretario Olivera presentó los resultados de dos estudios sobre pasta base de cocaína en Uruguay, realizados con un enfoque cuantitativo y etnográfico. Utilizando la metodología de muestreo conducida por la persona entrevistada (RDS por sus siglas en inglés), los investigadores pudieron recopilar información de 373 casos (usuarios de pasta base, crack u otra denominación de cocaína fumable, con un consumo de al menos 25 días durante los seis meses anteriores a la encuesta y/o individuos que se hayan inyectado al menos una vez cualquiera de esas sustancias en el mismo período, residentes de Montevideo y el Área Metropolitana). Las conclusiones señalan que en la población estudiada existe una proporción más significativa de hombres, socialmente aislados en el espacio urbano. Un porcentaje sustancial son personas que viven en las calles. Más de la mitad no han completado la escuela secundaria, no tienen acceso a los servicios públicos, sufren estigma y temor social. En la muestra de la población estudiada, la prevalencia de personas que viven con el VIH es 20 veces mayor que en la población general.

Comentarios de las delegaciones

Argentina: Felicitó a los panelistas por sus excelentes presentaciones y preguntó si se cuenta con información en las poblaciones estudiadas en Uruguay sobre patrón de consumo de intercambio entre cocaína y pasta base.

Canadá: Agradeció a los panelistas por sus presentaciones. Comentó que las iniciativas de reducción del daño son prioritarias para su gobierno y forman parte integral de la nueva estrategia de drogas que lanzó Canadá en 2016, que es integral y basada en la evidencia. La evidencia señala que las estrategias de reducción del daño ayudan a mitigar las consecuencias negativas del consumo de drogas. Esto se ve claramente en la situación de consumo de opiáceos que enfrenta Canadá, donde se ha respondido con salas de inyección supervisada que ayudan a prevenir las muertes por sobredosis. También se está trabajando para incrementar el acceso a los servicios de tratamiento y reducir el estigma. Preguntó al ponente de Uruguay sobre las medidas implementadas para reducir el estigma.

Estados Unidos: El delegado destacó que apoyar la prevención, el tratamiento y la recuperación es un componente crítico de la estrategia de Estados Unidos para contrarrestar el problema mundial de las drogas, con un componente sólido de reducción de la demanda de drogas, a nivel nacional e internacional. A través de diferentes iniciativas y programas, Estados Unidos está profundamente comprometido a continuar expandiendo el acceso no discriminatorio para las poblaciones clave a servicios de prevención y tratamiento del VIH de calidad y que salvan vidas a nivel de la clínica y comunitario. Estas iniciativas también han apoyado el tratamiento asistido con medicamentos (MAT por sus siglas en inglés) en muchos países. Los Institutos Nacionales de Salud de los Estados Unidos apoyan la investigación en nuevas intervenciones integradas para mejorar el tratamiento del VIH y el uso de sustancias. Estudios recientes han demostrado que las intervenciones basadas en la evidencia pueden mejorar la salud, mejorar significativamente la supresión del VIH al superar las barreras para comenzar y permanecer en tratamiento.

Chile: Agradeció a los panelistas y resaltó la importancia de incluir esta temática en las capacitaciones sobre atención a personas que consumen drogas. Aunque el fenómeno del consumo de drogas inyectables es aún incipiente en Chile, hay otros factores de riesgo particularmente en población de trabajadores

sexuales. Es necesario continuar trabajando en los esfuerzos de prevención y tratamiento que ya se vienen realizando.

17. Informe del Grupo de Expertos de Reducción de la Demanda y elección de Presidencia 2018-2019

Presentador: El gobierno de Chile, en su calidad de presidente del Grupo, presentó el informe del Grupo de Expertos de Reducción de la Demanda (CICAD/doc.2418/18). Asimismo, la presidencia del Grupo de Expertos presentó un video sobre el estado de los productos que se están desarrollando en el marco de dicho grupo.

Comentarios de las delegaciones

Chile: La delegación de Chile presentó la candidatura de su país para continuar con la Presidencia del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda por un año más, periodo 2018-2019.

Costa Rica: Propuso a Colombia como vicepresidente de este Grupo de Expertos.

Decisiones

La Comisión aprobó el Informe del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda. Asimismo, la Comisión aprobó las candidaturas de Chile y Colombia para ejercer la presidencia y vicepresidencia del Grupo respectivamente, para el período 2018-2019.

18. Informe del Grupo de Expertos sobre Sustancias Químicas y Productos Farmacéuticos y elección de Presidencia 2018-2019

La delegación de Argentina, en calidad de Presidente de la CICAD, presentó el informe de la reunión de 2018 del Grupo de Expertos sobre Sustancias Químicas y Productos Farmacéuticos, la cual fue llevada a cabo en la Ciudad de Panamá, Panamá en mayo de 2018.

Comentarios de las delegaciones

México: Anunció que el país circulará, a través de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD, un proyecto de “Manual de buenas prácticas para el control de precursores químicos, químicos esenciales y sustancias químicas no reguladas susceptibles de ser utilizadas en la elaboración ilícita de drogas”, el cual fue desarrollado por la Oficina Nacional de Políticas de Drogas, adscrita a la Agencia de Investigación Criminal de la Procuraduría General de la República, para que sea considerado por el Grupo de Expertos.

Argentina: Anunció su interés en presidir el Grupo para el periodo 2018-2019.

Uruguay: Apoyó la candidatura de Argentina.

Decisiones

La Comisión aprobó el Informe del Grupo de Expertos sobre Sustancias Químicas y Productos Farmacéuticos. Asimismo, la Comisión aprobó la candidatura de Argentina para ejercer la presidencia del Grupo para el periodo 2018-2019.

19. Informe del Grupo de Expertos para el Control de Lavado de Activos y elección de Presidencia 2019-2020

Bolivia, en su calidad de presidente del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX) presentó el Informe de la XLV reunión del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX) y sus subgrupos de trabajo (CICAD/doc.2416/18), la cual fue llevada a cabo en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, en octubre de 2018.

Decisiones

La Comisión aprobó el Informe del GELAVEX para el período 2017-2018, el plan de trabajo 2018-2019 y las recomendaciones del Grupo a la CICAD. Asimismo, la Comisión aprobó las candidaturas de Colombia y Panamá para ejercer la presidencia y la vicepresidencia del GELAVEX, respectivamente, para el período 2019-2020.

20. Informe del Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG) del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) – séptima ronda

Presentador: Steve Millington, Gerente, Ministerio de Salud y Medio Ambiente, San Vicente y las Granadinas, Coordinador General del GEG (CICAD/doc.2419/18)

El Sr. Millington presentó un resumen de la labor del Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG) del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) para redactar los informes nacionales para la séptima ronda de evaluación (CICAD / doc.2419 / 18). Asimismo, dio un resumen de la reunión del GEG celebrada en junio de 2018 en Antigua, Guatemala, la cual se realizó con el fin de organizar un calendario de redacción, intercambiar mejores prácticas, establecer directrices iniciales y dividir a los expertos en cinco grupos temáticos. El Sr. Millington informó sobre las reuniones temáticas virtuales del GEG que tuvieron lugar en julio y agosto de 2018, las cuales culminaron en la Sesión Plenaria en Washington, D.C., en septiembre de 2018, para revisar los primeros borradores de los informes de evolución nacional, actualizar las pautas y tomar decisiones sobre el contenido a incluir. Destacó que el MEM es un instrumento importante para monitorear las políticas de drogas y que es importante poder contar con expertos gubernamentales con las calificaciones adecuadas para la siguiente etapa del proceso de evaluación en la séptima ronda de evaluación. Anunció que el GEG pretende presentar 33 informes nacionales en la CICAD 65, y el informe hemisférico en la CICAD 66, ambos en 2019.

Decisión

La Comisión adoptó el Informe del Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG) (CICAD/doc.2419/18).

21. Intervenciones de los Observadores Permanentes ante la OEA, y de Organizaciones Internacionales, Regionales y de la Sociedad Civil acreditadas ante la OEA

Federación Rusa: Subrayó la importancia de la CICAD 64, la cual se lleva a cabo en vísperas del 62 Periodo de Sesiones de Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas (CND), durante la cual se examinará de manera integral la línea estratégica de la comunidad internacional en la lucha contra las drogas. Informó que la política de la Federación Rusa está enfocada en la transición al mundo libre de la drogas y, con este respecto, seguirán defendiendo la inmutabilidad de los tres tratados de fiscalización internacional de drogas de la ONU que constituyen la base del sistema internacional de control de drogas y modelos para cooperación antinarcótica. Se manifestó en contra de cualquier revisión de las

herramientas jurídicas internacionales vigentes para contrarrestar el tráfico ilícito de drogas. Expresó, asimismo, seria preocupación por la reciente política adoptada por uno de los Estados Miembros de la CICAD para legalizar el uso recreativo de cannabis. Reiteró que su país se encuentra listo para cooperar estrechamente con los socios del hemisferio occidental. Expresó, a su vez, el deseo de contar con una cooperación estrecha y fructífera con los países de la CICAD para elaborar resoluciones enfocadas en el cumplimiento del documento final de UNGASS 2016 y del Plan de Acción Hemisférico sobre Drogas de la CICAD 2016-2020.

España: Reconoció el valioso esfuerzo que se está realizando desde la OEA y sus Estados Miembros para enfrentar el complejo problema de las drogas en el hemisferio. Reiteró que España apoya desde hace 20 años a la CICAD y a la OEA en el desarrollo de su Estrategia Hemisférica Sobre Drogas a través de los diversos proyectos, programas fondos, estrategias y mecanismos de cooperación. Subrayó el compromiso de España como activo colaborador de la SE/CICAD en sus iniciativas y proyectos para hacer frente al problema de las drogas en las Américas.

DIANOVA Internacional (Sociedad Civil): Agradeció el espacio para comentar desde la perspectiva de la sociedad civil algunos de los temas discutidos en los últimos tres días. Agradeció también a los países por escuchar y por reconocer a la sociedad civil como un elemento esencial para la oferta de tratamiento calificado y también como herramienta para entender mejor la realidad de las personas afectadas por las drogas y luego poder tomar decisiones y establecer políticas de drogas más efectivas. Felicitó el esfuerzo para avanzar aún más en la región con el concepto y actividades en el ámbito de desarrollo alternativo integral y sostenible. Asimismo, reconoció con beneplácito el panel del diálogo que se llevó a cabo con la sociedad civil en el marco de la reunión y expuso el deseo de la sociedad civil de contar con más paneles mixtos entre la sociedad civil y los Estados Miembros para seguir avanzando con la cooperación entre ambos. Finalmente, compartió algunos retos, oportunidades y recomendaciones en el tema de la perspectiva de género en tratamiento a partir de experiencias en Chile y en Uruguay.

Canadá: Solicitó el uso de la palabra para responder a algunos de los comentarios realizados y para exponer los motivos de la aprobación de la nueva legislación nacional de Canadá para la legalización y regulación del cannabis, que entró en vigor el 17 de octubre de 2018. La delegada también reiteró el compromiso de Canadá de trabajar con los socios de la CICAD para avanzar en los objetivos del marco internacional de control de drogas para promover la salud y el bienestar de sus ciudadanos, incluso mediante el intercambio de información sobre amenazas nuevas y emergentes, compartir conocimientos para mitigar los daños del uso problemático de sustancias, y apoyar el desarrollo de capacidades para combatir el narcotráfico.

Uruguay: Recibió con beneplácito la intervención de Canadá y expresó que seguirán con mucho interés y atención los resultados que Canadá está persiguiendo a través de este valioso enfoque alternativo de la política de cannabis. El delegado manifestó que espera que en las siguientes sesiones de la CICAD existan espacios formales para compartir esta visión para mitigar muchos de los daños producidos por el enfoque prevencionista, en particular en la regulación del mercado de cannabis.

22. Temas propuestos, fechas y lugar del sexagésimo quinto período ordinario de sesiones de la CICAD

La Presidencia propuso que el próximo período ordinario de sesiones de la CICAD se realizaría la última semana de abril de 2019 en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. Seguidamente, la Presidencia solicitó a los Estados Miembros que presenten los temas que desean proponer para el siguiente período ordinario de sesiones.

Comentarios de las delegaciones

Chile: Propuso los siguientes temas como sugerencias para ser abordados durante próximos periodos ordinarios de sesiones de la CICAD: tráfico de drogas de contenedores por vía marítima; estructuras de las organizaciones criminales vinculadas al microtráfico; narcotráfico y el uso de la tecnología de la información (páginas sociales y uso de WhatsApp); desarrollo de iniciativas locales; y evidencia científica para el uso terapéutico de cannabinoides.

Estados Unidos: Teniendo en cuenta que el próximo periodo de sesiones tendrá lugar poco después de la reunión de Naciones Unidas sobre drogas, sugiere que se continúe abordando los esfuerzos regionales por implementar las recomendaciones operativas de UNGASS. Asimismo, la delegada propuso que se trate la evolución de las dinámicas del tráfico de drogas; respuestas innovadoras para tendencias emergentes en la región. A su vez, el país reconoce el trabajo realizado por el Grupo de Expertos en Sustancias Químicas y Productos Farmacéuticos y alienta a los comisionados a aprovechar este impulso para continuar discutiendo los desafíos asociados con el manejo y la prevención del desvío de estos precursores químicos en todo el hemisferio y fomentar la colaboración con proveedores internacionales.

Decisiones

La Comisión aprobó la realización del sexagésimo quinto ordinario de sesiones de la CICAD en la ciudad de Buenos Aires, Argentina la última semana de abril de 2019.

23. Clausura

La Presidencia de la CICAD agradeció a la Secretaría Ejecutiva de la CICAD, a la Misión Permanente de Argentina y a la Presidencia de México, así como la participación de los países presentes. Asimismo, expresó la importancia de seguir evaluando UNGASS para concretar sus recomendaciones. El Presidente mencionó también la necesidad de profundizar en trabajos con base en la evidencia científica, para lo cual es fundamental mejorar la información y compartirla. A su vez, propuso la realización de una guía de buenas prácticas para la obtención de información. El Presidente hizo mención a la importancia de explorar las políticas públicas locales para fortalecer la política de drogas, ya que éstas se adaptan a la realidad de cada lugar y pueden perdurar en el tiempo (independientemente de los políticos del momento). Asimismo, propuso profundizar en alternativas al encarcelamiento y en políticas con enfoque en género. Finalmente, expresó que sería deseable que los países también compartan los intentos que no fueron exitosos, como lecciones aprendidas para el resto de los países.

III. DECISIONES

La Comisión tomó las siguientes decisiones:

1. La Comisión aprobó el Proyecto de Temario (CICAD/doc.2408/18rev.1) y del Proyecto de Calendario de Actividades (CICAD/doc.2409/18rev.1/corr1) sin modificaciones.
2. En cumplimiento de los artículos 22 y 23 del Estatuto, la Comisión eligió por aclamación a Argentina para ocupar la Presidencia de la CICAD para el período 2018-2019 y a los Estados Unidos de América para ejercer la Vicepresidencia para ese mismo período.
3. La Comisión aprobó el Informe del Grupo de Expertos sobre Sustancias Químicas y Productos Farmacéuticos. Asimismo, la Comisión aprobó la candidatura de Argentina para ejercer la presidencia del Grupo para el período 2018-2019.
4. La Comisión aprobó el Informe del Grupo de Expertos sobre Narcotráfico Marítimo. Asimismo, la Comisión aprobó la candidatura de las Bahamas para ejercer la presidencia del Grupo para el período 2018-2019.
5. La Comisión aprobó el Informe del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda. Asimismo, la Comisión aprobó las candidaturas de Chile y Colombia para ejercer la presidencia y vicepresidencia del Grupo respectivamente, para el período 2018-2019.
6. Dejar abierto y seguir trabajando en el documento Marco de Referencia sobre Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible, en base a los comentarios y observaciones realizadas por los Estados Miembros. Asimismo, la Comisión aprobó las candidaturas de Uruguay y Perú para ejercer la presidencia y la vicepresidencia del Grupo de Expertos sobre Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (GEDAIS) para el período 2018-2019.
7. La Comisión aprobó el Informe del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX) para el período 2017-2018, el plan de trabajo 2018-2019 y las recomendaciones del Grupo a la CICAD. Asimismo, la Comisión aprobó las candidaturas de Colombia y Panamá para ejercer la presidencia y la vicepresidencia del GELAVEX, respectivamente, para el período 2018-2019.
8. La Comisión aprobó el Informe del Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG) del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) para la séptima ronda (CICAD/doc.2419/18).
9. La Comisión aprobó la realización del sexagésimo quinto ordinario de sesiones de la CICAD en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina la última semana de abril de 2019.

IV. PARTICIPANTES

1. Estados Miembros de la CICAD

Argentina, Las Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas, Suriname, Trinidad y Tobago, Estados Unidos de América, Uruguay y Venezuela.

2. Observadores Permanentes

España, Francia, Italia, Federación Rusa.

3. Organizaciones Internacionales y Regionales Especializadas

Caribbean Community Secretariat (CARICOM), Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL).

4. Sociedad Civil

Centros de Integración Juvenil A.C., Community Anti-Drug Coalitions of America (CADCA), Dianova International, Fundación El Sol, Helping Individual People Survive (HIPS), International Consortium of Universities for the Demand Reduction of Drugs (ICUDDR), International Drug Policy Consortium (IDPC), México Unido Contra la Delincuencia (MUCD), National Association of Drug Court Professionals (NADCP), National Development and Research Institutes, Vienna NGO Committee on Drugs (VNGOC), Washington Office on Latin America (WOLA).